



**REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE DEFENSA
SANTO DOMINGO, D. N.**

—◆—
"TODO POR LA PATRIA"

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MIDE

Acta de Adjudicación del proceso de compra menor MIDE-DAF-CM-2021-0234
“Adquisición de sistema de repetidor completo con su instalación” Para ser utilizados en la Fuerza de Tarea Conjunta Ciudad Tranquila (CIUTRAN).

CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, las ofertas presentadas en el proceso de compras **MIDE-DAF-CM-2021-0234**.

CONSIDERANDO: Que en fecha treinta (30) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), el J-6 Director de Comunicaciones y Electrónica del Estado Mayor Conjunto del Ministerio de Defensa, solicitó la Adquisición de sistema de repetidor completo con su instalación.

CONSIDERANDO: Que en fecha tres (03) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), el Ministro de Defensa Aprobó la solicitud de Adquisición de sistema de repetidor completo con su instalación.

CONSIDERANDO: Que en fecha seis (06) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), fue emitido el Certificado de Apropiación Presupuestaria.

CONSIDERANDO: Que en fecha ocho (08) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), fue publicada la convocatoria del presente proceso.

CONSIDERANDO: Que una vez vencido el plazo para la recepción de las ofertas, se recibió la propuesta de la empresa listada más abajo:

No. Empresas

1. COSMOS MEDIA GROUP, SRL.

CONSIDERANDO: Que al evaluar la oferta presentada por la empresa: **COSMOS MEDIA GROUP, SRL.**, pudimos comprobar que dicha empresa cumplió con todo lo solicitado en los términos de referencia **3.00** según formulario de evaluación anexo, por lo tanto podrá ser habilitada para evaluación de su oferta económica.

CONSIDERANDO: Que el procedimiento de referencia fue debidamente desarrollado, conforme a lo establecido en la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, en virtud de las disposiciones legales correspondientes y bajo las recomendaciones técnicas correspondientes;

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: Las documentaciones técnicas y económicas depositadas por los oferentes participantes;

RESUELVE

PRIMERO: Adjudicar a la empresa: **COSMOS MEDIA GROUP, SRL.**, Los materiales ferreteros descritos anteriormente, los cuales ascienden a un monto de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 30/100 (RD\$289,377.30/100)**, por haber cumplido con todo lo establecido en los términos de referencias y haber presentado la oferta más conveniente para la institución.

SEGUNDO: Notificar a los oferentes participantes del resultado del proceso.

TERCERO: Elaborar la orden de compras correspondiente.

Dado en la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).


LIC. JERSON V. SANCHEZ SANTANA
Teniente Coronel Contador, E.R.D.
Subdirector de Compras, MIDE.

